

Guayaquil, enero 15 de 1998

14.804-81

10057506 01 3 47

Sr.
Intendente de Compañías
Guayaquil.

213 111 1111

De mis consideraciones:

Con alcance a mi comunicación de fecha 6 de enero de 1998 en virtud de la cual le informaba que la propiedad de los títulos 1 y 7 contentivos de 500 y 3.000 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, respectivamente, en el capital de la Compañía Casdelcamp S.A., recae en el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, le informo que dicha propiedad la mantuvo hasta el 1 de octubre de 1997, fecha en la cual, los referidos títulos fueron cedidos a la Compañía Conticorp S.A.

Aprovecho la oportunidad para comunicar que en la misma fecha, esto es, el 1 de octubre de 1997 se realizaron adicionalmente las siguientes cesiones de acciones:

Título# 2 contentivo de 500 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, de propiedad de la Sra. Ingrid Liskén de Ortega, a favor de Conticorp S.A.

Título# 3 contentivo de 996 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, de propiedad de la Srta. Aida Ortega Liskén, a favor de Conticorp S.A.

Título# 4 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de S/.1.000,00, de propiedad del Sr. Juan Sebastián Ortega Liskén, a favor de Conticorp S.A.

Título# 5 contentivo de 2 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, de propiedad del Sr. Luis Alberto Ortega Liskén, a favor de Conticorp S.A.

Título# 6 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de S/.1.000,00, de propiedad del menor José Federico Ortega Liskén, a favor de Conticorp S.A.

Atentamente,



Aida Ortega Liskén
Gerente
Casdelcamp S.A.